



JUEVES 24 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 17
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

DOMINIA CONSTRUCCIONES S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 189500 del B.O.E. de la Provincia de Córdoba de fecha 21/12/2018, Sección 3ª "Sociedades – Personas Jurídicas – Asambleas y otras", p.28, referida a la Asamblea de fecha 10/10/2018, donde dice: "(...) En dicha Asamblea se resolvió la elección del Sr. (...) CRISTIAN GABRIEL ALLOATTI, D.N.I. N° 29.029.57, como Director Suplente. (...)", debe decir: "(...) En dicha Asamblea se resolvió la elección del Sr. (...) CRISTIAN GABRIEL ALLOATTI, D.N.I. N° 29.029.578, como Director Suplente. (...)".

1 día - N° 192419 - \$ 263,40 - 24/01/2019 - BOE

LA FALDA

CLUB RIVER2

Por Acta N° 4 de la Comisión Normalizadora, de fecha 12/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen esq. Tucumán de la Ciudad de La Falda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

5 días - N° 189830 - \$ 3000 - 24/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°45 Libro de Acta Tomo 1- Folio 45. Rubrica 23 de Noviembre del 2000 de la Comisión Directiva, de fecha 17/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Entre

Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°18, cerrado el 30 de Abril de 2.018; 4) Elección de nuevas autoridades y 5) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - N° 191991 - \$ 1351,80 - 24/01/2019 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, con sede en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de enero de 2019 a las 10:00hs en su sede para tratar el siguiente Orden del día:1)Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.2)Lectura y aprobación del Balance y cuenta de resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico y financiero finalizado el 31 de agosto del año 2018.3)Lectura y aprobación de la memoria del ejercicio 2018.4)Designación de 2(dos) socios presentes para firmar el Acta con Presidente y Secretario. Con relación al Quórum se procederá de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto actualmente en vigencia.

3 días - N° 192062 - \$ 1065,15 - 25/01/2019 - BOE

OLIVA

COLEGIO MEDICO DE OLIVA

BELGRANO N° 276 de la Ciudad de Oliva Convoca a asamblea general ordinaria el 31/01/2019 a las 20:30 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se presenta fuera de termino la asamblea general ordinaria 3) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior 4) Consideración de la Me-

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Agencias Provinciales | Pag. 2 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 3 |

moria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2017 y 31 de Julio de 2018. 5) Elección de los integrantes de la comisión directiva a: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero, cuatro Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes por el término de 2 (dos) años, y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente todos por dos años 6)Temas Varios.

3 días - N° 192108 - \$ 2020,65 - 25/01/2019 - BOE

FEDERACION DE LAS ASOCIACIONES
DANTE ALIGHIERI DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 83 de la Comisión Directiva, de fecha 13 de Diciembre de 2.018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de 2.019, a las 11 horas, en calle 27 de Abril 255 1° piso, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Lectura de la convocatoria; 2 –Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 3 – Lectura del acta anterior y aprobación, 4 – Elección de los miembros del Consejo de Administración: 2 cargos Revisores de Cuentas Suplentes y 1 vocal suplente, todos por renovación y por dos años. 5- Cambio de domicilio legal de la Federación Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192197 - \$ 1443,45 - 24/01/2019 - BOE

MORTEROS

ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE
MORTEROS

Por Acta N° 1560 de la Comisión Directiva, de fecha 21/01/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de febrero de 2019, a las 21 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de causas convocatoria Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 034, cerrado el 28 de febrero de 2017 y al Ejercicio Económico N° 035, cerrado el 28 de febrero de 2018; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 192301 - \$ 1297,20 - 28/01/2019 - BOE

LOKER S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de febrero de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Martín García N° 778, Piso 4°, Dpto. B, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/08/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Designación de autorizados y domicilio electrónico. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 04/02/2019 a las 16:00 hs. en la sede social (art. 238 Ley 19550).-

5 días - N° 192314 - \$ 3221,50 - 28/01/2019 - BOE

MONTE RALO

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SANTA TERESITA MONTE RALO

La Asociación Civil Club Santa Teresita Monte Ralo, convoca a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en su local social sito en calle Belgrano s/n de la localidad de Monte Ralo, el lunes 25 de Febrero de 2019 a la hora 20:00 con el siguiente temario: 1º) Designación de dos socios activos para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta.- 2º) Explicar las razones por las cuales no se convo-

có con anterioridad a la presente Asamblea. 3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente. 4º) Llamado a elecciones dentro de los asociados en condiciones de sufragar para elegir: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal titular, un vocal suplente para integrar el Consejo Directivo; un miembro titular y uno suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; las que tendrán lugar al día siguiente, martes 26 de Febrero de 2019 de 9 a 19 horas en la misma sede social, acto del cual se prescindirá en caso de presentación de lista única (Art 51 de los Estatutos).- En caso de haber más de una lista la Asamblea pasará un cuarto intermedio para el día siguiente a la hora 19:30 para cumplimentar los dos puntos siguientes. 5º) Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, elegidos en el acto comicial antes referido, en la forma prevista por los Estatutos. 6º) Plan de trabajo para el próximo período, informe que estará a cargo del Presidente que resulte electo.

3 días - N° 192366 - \$ 2952,75 - 25/01/2019 - BOE

GIKATI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 27/11/2018, se resolvió la elección de la Sra. Miriam Galán, D.N.I. N° 12.746.762, como Director Titular Presidente, del Sr. Robertino Carlos Giaveno, D.N.I. N° 33.303.579, como Director Titular Vicepresidente, del Sr. Gabriel José María Giaveno, D.N.I. N° 12.746.736, como Director Titular, y de la Sra. Leda Rosa Costa, D.N.I. N° 2.475.160, como Director Suplente.

1 día - N° 192447 - \$ 201 - 24/01/2019 - BOE

ALMAFUERTE

CLUB SPORTIVO BELGRANO:

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizar por él CLUB SPORTIVO BELGRANO, en su Sede Social de Washington 452, de la Ciudad de Almafuerde, Provincia de Córdoba, para el día Jueves 07 de Febrero de 2019, a las 21:30 hs. Con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos al Balance General, Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 62 y 63, cerrados al 31 de diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018 respectivamente. 3º) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea. 4º) Elección total de Autoridades de Comisión Directiva por terminación de mandatos: a) Presidente, Secretario, Tesorero, por dos años. b) seis Vocales Titulares, que se renovaran por sorteo y sus mandatos durarán: tres Vocales titulares por dos años y tres Vocales titulares por un año; c) Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales suplentes para completar mandato por un año; d) Tres Revisores de cuentas titulares y un suplente por un año; e) Cuatro miembros para el Tribunal de Honor con mandato por un año. 6º) Designación de una Junta Electoral integrada por tres miembros. Los socios que concurran a la Asamblea deberán estar al día con Tesorería, según marca el Estatuto de la institución, Art.18. La secretaría.

1 día - N° 192450 - \$ 1776,75 - 24/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA INDUSTRIAL - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 22 de febrero de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Joaquín Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 30 de septiembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192100 - \$ 1152,90 - 24/01/2019 - BOE

AGENCIAS PROVINCIALES

Artículo 1º: DECLARAR de Interés Provincial y de Interés Deportivo Provincial, al "Encuentro Internacional de Karate Do" que se realizará en la Sede ubicada en Baracaldo 2579 de Villa Cabrera de nuestra Ciudad de Córdoba los días 08, 09 y 10 de Noviembre del año 2019, en virtud de que se cumplirán 60 años de enseñanza a nivel mundial desde la apertura de sus puertas en el año 1959 por el Maestro Shoei Miyazato, por ser el evento un gran aporte deportivo, educativo, cultural y turístico de relevancia para la Provincia de Córdoba.

2 días - N° 192555 - s/c - 25/01/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GESTAR SALUD S.A

En Asamblea Ordinaria del 30/5/15 y de fecha 2/5/18 se designa como Presidente Salvi Federico DNI 29.203.933 y Director Suplente Borghese Rodolfo, DNI 27.546.617. En esta última acta del 2/5/18 además Cambia la sede social a San Lorenzo 47, 2° Piso Of "4" Ciudad y Pcia de Córdoba. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°7 se Ratifica lo resuelto en Asamblea Ordinaria del 30/5/15 y 2/5/18. Se modifica art. 3 del Estatuto de la siguiente forma: TERCERO: "OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: a) Organización y administración de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. c) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico-asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. e) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados directamente con el objeto social mencionado

1 día - N° 192092 - \$ 1491,90 - 24/01/2019 - BOE

AGROPECUARIA DON ELADIO S.A.S.

Constitución de fecha 07/01/2019. Socios: 1) DIEGO GERARDO PINAMONTI, D.N.I. N°20523572, CUIT/CUIL N° 20205235729, nacido el día 10/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Lamadrid 909, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) EMILCE CRISTINA LEDERHOS, D.N.I. N°21998768, CUIT/CUIL N° 23219987684, nacido el día 13/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Lamadrid 909, barrio S/D, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) FRANCO GERMAN PINAMONTI LEDERHOS, D.N.I. N°36308869, CUIT/CUIL N° 20363088695, nacido el día 26/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Lamadrid 909, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DON ELADIO S.A.S.Sede: Calle Lamadrid 909, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales

propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO GERARDO PINAMONTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMILCE CRISTINA LEDERHOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) FRANCO GERMAN PINAMONTI LEDERHOS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO GERARDO PINAMONTI, D.N.I. N°20523572 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO GERMAN PINAMONTI LEDERHOS, D.N.I. N°36308869 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO GERARDO PINAMONTI, D.N.I. N°20523572. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 192543 - s/c - 24/01/2019 - BOE

D&M ESTRUCTURAS S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2019. Socios: 1) CLAUDIA MARCELA BOSANO, D.N.I.

N°24533930, CUIT/CUIL N° 27245339300, nacido el día 25/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Constitución 1126, barrio Heroes De Malvinas, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D&M ESTRUC-TURAS S.A.S.Sede: Calle Constitución 1126, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIA MARCELA BOSANO, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIA MARCELA BOSANO, D.N.I. N°24533930 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN PABLO PONZETTI, D.N.I. N°22880838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA MARCELA BOSANO, D.N.I. N°24533930. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 192556 - s/c - 24/01/2019 - BOE

DON PEDRO LA RAMADA S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2018. Socios: 1) GERARDO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16902429, CUIT/CUIL N° 20169024295, nacido el día 22/05/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Hipo-

lito Yrigoyen 840, piso 1, departamento 201, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO NICOLAS CRAVERO, D.N.I. N°34485362, CUIT/CUIL N° 20344853623, nacido el día 20/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Baldomero Fernandez Moreno, de la ciudad de Calchin Oeste, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON PEDRO LA RAMADA S.A.S.Sede: Calle Hipolito Yrigoyen 840, piso 1, departamento 201, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas,

quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO OMAR CRAVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RODRIGO NICOLAS CRAVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16902429 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO NICOLAS CRAVERO, D.N.I. N°34485362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16902429. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 192557 - s/c - 24/01/2019 - BOE

ISACER S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) MARISA ESTHER CERUTTI, D.N.I. N°23527947, CUIT/CUIL N° 27235279474, nacido el día 07/02/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Pasaje Cerro Catedral 837, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON AMERICO ISAIA, D.N.I. N°27338143, CUIT/CUIL N° 20273381431, nacido el día 14/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Darregueira 1984, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ISACER S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 1503, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 2400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARISA ESTHER CERUTTI, suscribe la cantidad de 1200 acciones. 2) GASTON AMERICO ISAIA, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON AMERICO ISAIA, D.N.I. N°27338143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARISA ESTHER CERUTTI, D.N.I. N°23527947 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON AMERICO ISAIA, D.N.I. N°27338143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192560 - s/c - 24/01/2019 - BOE

OJO ROJO AUTOPIEZAS S.A.S.

Constitución de fecha 13/12/2018. Socios: 1) RODOLFO OSCAR SUBIAS, D.N.I. N°20224869, CUIT/CUIL N° 20202248692, nacido el día 23/02/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Los Alamos 2382, manana 95 lote 4, barrio Alto Warcalde, de la ciudad de La Calera, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO SUBIAS, D.N.I. N°39620595, CUIT/CUIL N° 20396205956, nacido el día 05/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Monseñor Ferreyra 6455, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OJO ROJO AUTOPIEZAS S.A.S.Sede: Avenida Ricardo Rojas 7919, torre/local 2, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, al por mayor o al por menor en el mercado interno o externo de productos del ramo automotriz, auto-partes, accesorios y repuestos automotrices de cualesquier tipo. La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de Internet o cualquier medio de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de la industria automotriz y relacionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODOLFO OSCAR SUBIAS, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) FACUNDO SUBIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODOLFO OSCAR SUBIAS, D.N.I. N°20224869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso.El Sr. 1) FACUNDO SUBIAS, D.N.I. N°39620595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO OSCAR SUBIAS, D.N.I. N°20224869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192561 - s/c - 24/01/2019 - BOE

SAY MOOD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de SAY MOOD S.A. de fecha 27/08/2018, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. GONZALO SALOMON CHIDIAC, DNI 32.772.299 y como Directora Suplente: la Sra. GIULIANA LORRENA REVIGLIONO, DNI 37.733.798, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2018. Ambas partes constituyeron domicilios especiales en O'Higgins 5979, Barrio Residencial San Carlos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 192271 - \$ 549,40 - 24/01/2019 - BOE

MAXIMA PROYECCION S.A.

Por Acta de As. Ord. del 15/01/2019. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428; Designa Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Elsa Yolanda Alvizo, DNI: 16.506.872, CUIT: 27-16506872-1, nacida el 24/12/1963, soltera, Argentina, femenina, Médico Cirujano, Dir. Suplente: Héctor Gabriel Herrera, DNI: 18.040.509, CUIT: 20-18040509-8, Argentino, Nacido el 06/01/1967, masculino, Ing. Químico, Divorciado, ambos con domicilio real en calle Nazaret 3248, de Cdad de Cba, dep. Capital, Prov. Cba Rep. Arg. Prescinde de la Sindicatura.- Cambio de Domicilio, Sede Social a B° Altos del Chateau, Mza. 67, Lote 7, Cdad. de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Arg.

1 día - N° 192395 - \$ 403,80 - 24/01/2019 - BOE

RIO SEGUNDO

PASEJES S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO – RATIFICATIVO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/09/2018, se aprobó rectificar el error cometido en la redacción del Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 41 de fecha 29/04/2016 al consignar en letras el importe del nuevo capital social al reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, y se aprobó además ratificar el resto del contenido de la Asamblea en cuestión. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto de los Estatutos Sociales quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos diecisiete millones novecientos veinticinco mil ochocientos (\$17.925.800), representado por 179.258 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de clase "A", de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nro 19.550 y sus modificatorias, sin requerirse nueva conformidad administrativa. Cualquier aumento de capital que sea superior al quíntuplo deberá requerirse la conformidad de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital social y de las acciones con derecho a voto. En cualquier caso, la suscripción por parte de los accionistas será en la proporción que se tenga en oportunidad de la constitución."

1 día - N° 192438 - \$ 812 - 24/01/2019 - BOE

CONSTRUCTORA NICOLAS TOLEDO SA

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea Extraordinaria Número 14, de fecha 18/09/2018, se resolvió la modificación del artículo 3 inciso C del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "Realizar emprendimientos comerciales, industriales, turísticos, y de servicios. La sociedad podrá realizar transporte de cemento asfáltico "CA 30", cemento asfáltico con polímeros, transporte de combustibles como FUELL-OIL, y combustibles livianos, GAS OIL, y NAFTAS, y Materiales de construcción dentro de la República Argentina y Países Limítrofes"

1 día - N° 192445 - \$ 680,80 - 24/01/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ

EDICTO: MJP S.R.L.

Constitución de Sociedad – Marcos Juárez.- 1) Socios: Martín Gerardo Lisandron, argentino, DNI N° 25.950.907, domicilio La Tablada N° 1232 Justiniano Posse (Cba.), 41 años; Daniel Brusa, argentino, DNI N° 26.334.225, domicilio Paula Albarracín de Sarmiento N° 1390 Marcos Juárez (Cba.), 40 años. 2) Fecha Constitución: 12/12/2018. 3) Razón Social: MJP S.R.L. 4) Domicilio: Intendente Loinas N° 777 de Marcos Juárez, Córdoba. 5) Objeto Social: por cuenta propia o de terceros: a) Diseño, ingeniería, fabricación, montaje y/o provisión de componentes, estructuras y/o tecnologías aplicadas a la industria metalmeccánica, minera y/o agrícola. b) Desarrollo y explotación de la industria metalúrgica, metalmeccánica y complementarias en todo lo relacionado con la fabricación, comercialización, distribución, mantenimiento, importación y exportación de máquinas. c) Prestación de servicio técnico, mantenimiento, reparación, y transferencia de tecnología a terceros. d) Utilización de insumos provenientes de la siderurgia y/o sus derivados, aplicándoles a los mismos algún tipo de transformación, ensamble o reparación. e) Prestación de servicios agrícolas y/o ganaderos en general, tales como siembra, cosecha, pulverización, fertilización y/o desmalezamiento.- 6) Plazo duración: 50 años desde inscripción en el R.P.C. 7) Capital Social: Pesos Doscientos Mil (\$200.000), dividido en 100 cuotas de Pesos Dos Mil (\$2000) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) Martín Gerardo Lisandron, 50 cuotas, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000), b) Daniel Brusa, 50 cuotas, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000). Integración 25% en dinero efectivo y saldo 2 años. 8) Administración y Representación Legal: estarán a cargo de los socios supra filiados Martín Gerardo Lisandron y Daniel Brusa, quienes revestirán la calidad de gerentes, pudiendo actuar en forma individual o conjunta, de manera indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. Marcos Juárez – Expte. 7845778.-

1 día - N° 192031 - \$ 125790 - 24/01/2019 - BOE

ARROYITO

CARACHA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2018; se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sr. GIORDANO RAFAEL MARIO, D.N.I. 14.292.296, y como Director Suplente al Sr. MAZZUCHINO JORGE

ANTONIO, L.E. 6.431.377.

1 día - N° 192117 - \$ 175 - 24/01/2019 - BOE

CALENDULA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de Mayo de 2016, entre otros puntos del orden del día, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Sr. Horacio José Parga Villada, DNI. N° 10.047.823; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Agustín Parga Villada, DNI. N° 29.751.220; Director Suplente: Sr. Horacio Jose Manuel Parga Defilippi, DNI. N° 27.659.554. Todos aceptaron los cargos, declararon bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades del art. 264 de la LGS y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Av. Rogelio Nores Martínez 2709, Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192404 - \$ 357 - 24/01/2019 - BOE

LA GENERAL S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL 10/12/2018

En Asamblea General Ordinaria N° 58 de fecha 28/05/2018 se resolvió: También resultó electo como Síndico Titular el Contador Moisés Roberto Amiras DNI 7982341, Matrícula Profesional 10-1758-2 y como Síndico Suplente la Contadora Silvina Mariela Blázquez DNI 24.629.660, matrícula profesional 10-11776-3 ambos por una año.

1 día - N° 192418 - \$ 184,75 - 24/01/2019 - BOE

GENESIO S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2019 se resolvió por unanimidad designar como Presidente a Hugo Oreste Genesio, D.N.I. 10.944.960, como Vicepresidente a Juan José Genesio, D.N.I. 12.430.472, como Directores Titulares a Sebastián Nicolás Genesio, D.N.I. 26.903.037 y a Damián Hugo Genesio, D.N.I. 28.339.989, y como Directores Suplentes a Marta Jacinta del Carmen Fichetti, D.N.I. 11.295.677, a Julián Pablo Genesio, D.N.I. 27.511.478, y a José Eduardo Roberi, D.N.I. 12.483.790.-

1 día - N° 192439 - \$ 670 - 24/01/2019 - BOE

ES ARG S.A.S.

Constitución de fecha 21/01/2019. Socios: 1) MARIA PAOLA SVIATSCHI, D.N.I. N°24368722, CUIT/CUIL N° 27243687220, nacido el día 14/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Calle Manuel Astrada 957, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ES ARG S.A.S.Sede: Calle 27 De Abril 370, piso 14, departamento "A" barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o tomando participación en otras Sociedades a las siguientes actividades: 1) La capacitación, docencia, enseñanza formal y no formal, investigación, asesoramiento y consultoría, producción de textos y servicios de traducciones oficiales de textos de diferentes idiomas. 2) Formación y actualización en idiomas y otorgamiento de los títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, mediante profesionales habilitados. 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 4) Producción de contenido audiovisual y afines para medios de comunicación. 5) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Realizar ante los entes oficiales, nacionales, provinciales o municipales todo tipo de gestión y autorización para la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 5000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA PAOLA SVIATSCHI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA PAOLA SVIATSCHI, D.N.I. N°24368722 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO RODRIGO GONZALEZ, D.N.I. N°23061609 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAOLA SVIATSCHI, D.N.I. N°24368722. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192508 - s/c - 24/01/2019 - BOE